

Guayaquil, 07 febrero del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
A.VARGAS Z. & ASSOCIATES – VARZUN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Nro. 298 de la Ley de Compañías, cúmplame presentar a vuestra consideración y análisis los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del año 2010.

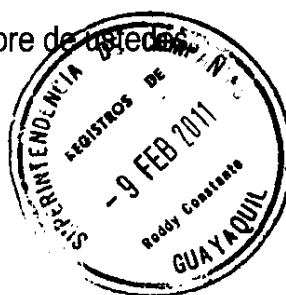
Es mi deber informar a ustedes que la compañía A.VARGAS Z. & ASSOCIATES – VARZUN S.A. ha desarrollado sus actividades con normalidad, por lo tanto, sus movimientos durante este período se enmarcan en el fiel cumplimiento de las normas legales vigentes, y siguiendo los mismos pasos de años anteriores; el sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada en base a los postulados de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

De la revisión que efectúen a los estados financieros de la empresa, podrán evaluar de manera clara y precisa la situación financiera y resultados de la empresa por el período finalizado al 31 de diciembre del 2010.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de ustedes.

Atentamente,

Ing. Angel Vargas
Gerente General



Guayaquil, 7 de febrero 2011

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes; que los Administradores o Representantes legales de la Compañía A. VARGAS ZUÑIGA & ASSOCIATES VARZUN S.A. a la presente fecha son los siguientes:

FLORES MUÑOZ SUSANA MATILDE	PRESIDENTE	C.I.0900851213
VARGAS ZUÑIGA ANGEL FERNANDO	GERENTE GENERAL	C.I.0900012923

Atentamente,


Ing. Angel Vargas Zuñiga
Gerente General

